

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

**1383** *Real Decreto 41/2026, de 20 de enero, por el que se dispone el nombramiento y la relevación en sus funciones de Fiscales de la Secretaría Técnica, de la Unidad de Apoyo y de Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en los artículos 47 y 49 del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 2026,

Vengo en disponer,

Primero.

El nombramiento de los siguientes fiscales.

a) Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado:

Teniente Fiscal: don Diego Villafaña Díez.

Fiscales: don Antonio Colmenarejo Frutos, doña Raquel Muñoz Arnanz, doña Aránzazu San José González, doña Bárbara Bande López, doña Francisca Pilar González Díez, doña Montserrat Poderoso Martínez, doña María Isabel Martín López, doña Beatriz López Pesquera y don Víctor Pillado Quintas.

b) Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado:

Fiscales: don Raúl Martínez Moreno, doña Eva Serrano Sánchez, doña María Concepción Pedraza Campos, don Rubén Alonso-Leciñana Alonso y don Manuel José Rivas Martín.

c) Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado:

– Adscritas a la Fiscalía de Sala contra la Violencia sobre la Mujer: doña María Luisa Ordóñez de Barraicua y Velasco y doña Gemma Martín Peinador.

– Adscritas a la Fiscalía de Sala contra los Delitos relativos a la Ordenación del Territorio y la Protección del Patrimonio Histórico, del Medio Ambiente e Incendios Forestales: doña Cristina Zurdo Garay-Gordóvil, doña Inmaculada López Maldonado y doña Sara Calzada Martín.

– Adscritas a la Fiscalía de Sala de Menores: doña Rosa María Henar Hernando García y doña María Teresa Vicente Calvo.

– Adscritos a la Fiscalía de Sala de Seguridad y Salud en el Trabajo: don Joaquín López Gallego y don Óscar Barrios García.

– Adscritos a la Fiscalía de Sala de Seguridad Vial: doña María del Carmen González Vivancos y don Álvaro Valverde Regel.

- Adscritas a la Fiscalía de Sala de Trata de Personas y Extranjería: doña María de los Ángeles Sánchez López-Tapia y doña María Vilches Fernández.
- Adscritas a la Fiscalía de Sala de Criminalidad Informática: doña Ana María Martín Martín de la Escalera y doña Patricia Rodríguez Lastras.
- Adscritas a la Fiscalía de Sala de Cooperación Penal Internacional: doña Marta Holgado Madruga y doña Elena Agüero Ramón-Llin.
- Adscritos a la Fiscalía de Sala para la Protección de Personas con Discapacidad y Mayores: doña Avelina Alía Robles y don David Mayor Fernández.
- Adscritas a la Fiscalía de Sala contra los Delitos de Odio y Discriminación: doña María Jesús Raimundo Rodríguez y doña María Elena Pertusa Rodríguez.
- Adscritos a la Fiscalía de Sala en materia de Derechos Humanos y Memoria Democrática: doña Virginia García Aller y don Eduardo Navarro Domínguez.
- Adscritos a la Fiscalía de Sala de Delitos Económicos: don Pedro Díaz Torrejón y doña María Cacho García.
- Adscrito a la Fiscalía de Sala de Delitos contra la Administración Pública: don Jordi Casas Hervilla.

Segundo.

La relevación de la siguiente Fiscal:

- Doña Ana Isabel García León, en sus funciones de Fiscal Jefa de la Secretaría Técnica. Agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 20 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA